512.6.)

OFICIO: 0700/OMPL-400 ASUNTO: CONVOCATO

REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

# Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. WARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO

KTC/JLG



FICIO: 0700/OMPL-408 ASUNTO: CONVOCATO

REGIDORA LAURA LORENA HARO RAMÍREZ

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente:

# Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

H. Ayuntamiento Constitucional de Zapopan

Reg. Laura Hary Rappirez.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATORIA

REGIDORA LAURA VALERIA GUZMÁN VÁZQUEZ.

REPRESENTANTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Décima Octava sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo,, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

# Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

### **ATENTAMENTE**

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México. **Tel.** 3818 2200 **Ext.** 2700 y 2701

2:39au 2:001:2014 ZAPOPAN GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-408 ASUNTO: CONVOCATOR

REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.

Vocal de la Comisión Colegiada y Permanente de Seguridad Pública y Protección Civil ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco. Presente.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

# Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN" Recibió

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México. **Tel.** 3818 2200 **Ext.** 2700 y 2701



CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

dSCAR SANTOS AIZO

GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

OFICIO: 0700/OMPL-408 ASUNTO: CONVOCATOR

REGIDOR ROBERTO CARLOS RIVERA MIRAMONTES.

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUDANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

## Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo:

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

# **ATENTAMENTE**

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

KTC/JLG.

OFICIO: 0700/OMPL-408 ASUNTO: CONVOCATO

REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRISTEINICKE

VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

# Orden del Día:

PRIMERO.- Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias Calle 2, Bodega 3 Col. Industrial Los Belenes C.P. 45157 Zapopan, Jalisco, México. Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN 02 OCT 2014 KEGIDUKIA Hora: 09% Recibió

0295



street forest

OFICIO: 0700/OMPL-40

REGIDORA MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN

Vocal de la Comisión Colegiada y Permanente de Promoción y Desarrollo Económico y del Empleo ante el Consejo Municipal de Giros Restringidos Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

#### Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS , ONCRE "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATO

REGIDOR HUGO RODRÍGUEZ DÍAZ

VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

# Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

# **ATENTAMENTE**

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS "SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG





OFICIO: 0700/OMPL-4081/2 Asunto: Convocatoria

REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

#### Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETÓ

KTC/JLG

Parres Arias Calle 2, Bodega 3 Col. Industrial Los Belenes C.P. 45157 Zapopan, Jalisco, México. **Tel.** 3818 2200 **Ext.** 2700 y 2701



Yola 9:53



OFICIO: 0700/OMPL-4081/2014 Asunto: Convocatoria.

REGIDOR JOSÉ ANTONIO DE LA TORRE BRAVO.

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

#### Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo:

CUARTO .- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

0 2 OCT 2014 Dosé Antonio de la Torre Bravo

CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-40

REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES

VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONALANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

# Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES
OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias
Calle 2, Bodega 3
Col. Industrial Los Belenes
C.P. 45157
Zapopan, Jalisco, México. **Tel.** 3818 2200 **Ext.** 2700 y 2701



AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN

0 2 0CT 2014

monica 9:31

002983
OFICIO: 0700/OMPL-4081/2
ASUNTO: CONVOCATORIA

MTRO. ELÍAS RANGEL OCHOA

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TECNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO AMIENTO PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa ración de expedientes)misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

# Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG.



OFICIO: 0700/OMPL-408
ASUNTO: CONVOCATOR

DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco,(se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 04 de Septiembre del 2014 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

# Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 04 de Septiembre de 2014.

SEGUNDO.- Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 02 de Octubre de 2014, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

TERCERO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

CUARTO.- Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 201

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

Parres Arias Calle 2, Bodega 3 Col. Industrial Los Belenes C.P. 45157 Zapopan, Jalisco, México. **Tel.** 3818 2200 **Ext.** 2700 y 2701



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN

SECRETARIA PARTICULAR

HORA

OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIA

OFICIO: 0700/OMPL-4081/2014

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTESALA DE CABILDO.

LIC. GABRIELA REZA MÁRQUEZ PADILLA DIRECTORA DE RELACIONES PUBLICAS. PRESENTE.

Con el gusto de de saludarla, me permito solicitar a usted la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal para el próximo días **Jueves 0g de Septiembre del 2014**, con el fin de llevar a cabo la Décima Novena Sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas con un horario de 12:00 a 14:00 horas. Con un aforo aproximado a 25 personas y con el siguiente equipo.

- pantalla.
- agua

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

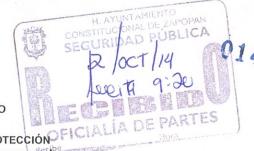
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



OFICIO: 0700/OMPL-4081/2014

ASUNTO: CONVOCATORIA.



LIC. JESÚS HERNÁN GUIZAR MALDONADO COMISARIADO GENERAL Y DIRECTOR

GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PROTECCIÓN

CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigesima Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, misma que se llevará a cabo el próximo día Miercoles 08 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. A si mismo se anexa copia simple de los asuntos a tratar en la sesión para que de igual forma usted vierta en la misma los comentarios u observaciones pertinentes a cada uno de estos en materia de seguridad.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE** 

ZAPOPAN, JALISCO A 03 DE OCTUBRE 2014

LIC. KARLA TORRES CERVANTES

OFICIAL MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG

